

LA TEORIA SISTEMICA EN TRABAJO SOCIAL

Criterios de aplicación y observaciones críticas

ESTHER VILLEGAS CASTRILLO Y ANTONIO JOSE BELLIDO ALONSO

Profesores del Area de TS Y SS.SS. EUTS de Alicante

El recurso a la teoría sistémica en Trabajo Social tiene una historia reciente que se remonta a los últimos 20 años. La conciencia explícita de la importancia que ha tenido su origen y su utilización tanto en Terapia Familiar como en la aplicación a otras tareas propias de los Trabajadores Sociales, ayuda a comprender cómo y por qué esta terapia ha venido experimentando una serie de cambios y transformaciones durante su período de vida relativamente breve. A lo largo de él, «se expandió, se fusionó y se diferenció simultáneamente dentro y entre sus varios sub-grupos»¹.

Recientemente se han venido manifestando, a propósito de la teoría sistémica, algunas posiciones críticas en relación a determinados planteamientos o conceptos que se consideran excesivamente rígidos o poco aptos para ser aplicados en los distintos ámbitos, sin un previo análisis y discernimiento de su significado y alcance reales. En este sentido, se justifica, por ejemplo, la reserva crítica de Peggy Papp en relación con el modelo cibernético en el que se basan los conceptos sistémicos. Según ella, «este modelo es mecánico, abstracto y demasiado estático como para ponerse a la altura de todos los procesos complejos que tratamos con las familias»².

Prolongando esta reflexión crítica, quisiéramos hacer aquí algunas consideraciones orientadoras de cara a la labor específica de los Trabajadores Sociales dentro de este ámbito concreto que es la vida familiar, a fin de ayudar, de algún modo, a evitar el sometimiento a pa-

¹ Duncan Stanton, M., *El uso de la terapia familiar estratégica-estructural...* en el vol. «El Cambio Familiar: Desarrollo de modelos». Colección Terapia Familiar Ed. Gedisa, pág. 248.

² Papp, P., *Carta a Salvador Minuchin*, en «El cambio Familiar: Desarrollo de Modelos. Colección Terapia Familiar. Ed. Gedisa, pág. 219.

radigmas que son inadecuados para entender o encauzar los diversos procesos de intercambio humano.

Antes de abordar directamente este problema de fondo hay que subrayar que en las diferentes culturas han existido siempre modos o pautas de pensar que conocemos con el nombre de Paradigmas y que se refieren a un «modo básico que justifica el hacer algo o determina una particular forma de pensar acerca de algo»³. En ellos subyace una determinada concepción de la sociedad y constituyen una expresión de ideas y valores que tienen arraigo y vigencia en ella. Esto explica que hayan surgido diferentes modelos de conocimiento e interpretación de la realidad, dando lugar a lo que Siporin describe como «una simbólica y pictórica estructura de conceptos, en términos de metáforas y proposiciones concernientes a un problema específico, o una pieza de la realidad, y cómo trabajarlo»⁴.

Desde esta perspectiva entendemos el análisis sistémico, partiendo de unos paradigmas de concepción de la realidad que han evolucionado a lo largo de toda la historia, y teniendo presente que un sistema no es sino un conjunto de reglas o principios sobre una materia enlazados entre sí, o bien como un conjunto de cosas que ordenadamente interrelacionadas contribuyen a un determinado objeto.

Independientemente del modelo que apliquemos, existe un acuerdo en relación a que el conocimiento de los hechos ha de ser sistemático para que sea científico. Este aspecto es algo que tenemos que valorar en la perspectiva sistémica, ya que ésta aporta una nueva epistemología de conocimiento y de análisis de los hechos que anteriormente nunca había sido planteada, ya que se basa en que la recogida de información ha de partir de un análisis de relaciones entre variables.

La perspectiva sistémica parte de la concepción de la realidad como algo único en donde se entiende el sistema cognoscitivo como un conjunto de elementos que se interrelacionan conforme a un modelo específico. Cada una de las partes está en conexión con las demás y algún cambio provocado en una de las partes, produce un cambio en el conjunto. No existe una secuencia lógica de análisis de los hechos, ordenándose de forma meramente convencional. Se elimina asimismo la connotación de individuos «anormales», entendiéndose los problemas como manifestaciones de crisis de vida del sistema en el que el individuo se encuentra que pueden ser de diferente índole (situacionales, de desarrollo, generacionales, etc...), tratándose de modificar entonces la situación que vive la persona y no a la persona fuera de su contexto.

Desde esta perspectiva, se habla de la estructura y los límites, de

³ Etkeir, J. y Scharvstein, L., *Identidad de las Organizaciones y Cambio*, Paidós, Buenos Aires, 1990, pág. 67.

⁴ Siporin 1975:361 en Roberts, Richard, *Lessons from the Past. Issues for Social Work Theory*, Routledge, Londres, 1990.

la existencia de sistemas cerrados y abiertos, dando especial importancia al hecho de la posibilidad de intercambio de información de los sistemas abiertos con el medio, en donde existe una información que entra en el sistema (input) y una información que sale del sistema (output), produciéndose en este intercambio un proceso de retroalimentación, en donde se pueden aplicar los conceptos de entropía y de homeostasis.

Se perfilan de este modo los postulados de la teoría general de sistemas, hablándose de la totalidad, de la protección y crecimiento, de la causalidad circular, de la equifinalidad, de la equipotencialidad ⁵.

Dentro del entendimiento general de la realidad, nos encontramos con una parte concreta de la misma, la familia, la cual va a ser el tema que nos va a ocupar en estos momentos.

Entendemos la familia en cuanto Institución Social Universal, ya que se encuentra en todas las sociedades humanas y presenta características distintas en cada una de las diferentes culturas. En ellas se desempeñan, desde diferentes marcos (familia nuclear, familia extensa, etc...), funciones de reproducción biológica y social.

En todos los casos, se trata de un grupo de individuos que tienen una condición común, el parentesco, y entre los que se dan un conjunto de roles que siguen unas pautas, de acuerdo a una compleja institucionalización de los mismos que parten de la propia cultura. En el desempeño de tales roles se establecen relaciones que pueden ser de muy diversa índole y dar lugar a situaciones conflictivas. Además, es en la familia donde el individuo se desarrolla y donde afloran principalmente los problemas que han podido surgir en cualquiera de sus ámbitos de relación. Una mínima atención a la experiencia personal cotidiana revela claramente cómo la situación de cada uno de los miembros de la familia afecta a ésta en su totalidad.

Los Trabajadores Sociales juegan un papel relevante en el trabajo con la familia, más intenso, si cabe, que en cualquier otra profesión o ámbito de actuación. La actividad que se realiza forma parte de una concepción ideológica personal de la realidad, que lleva consigo también un intento indirecto de aplicación de nuestros valores, principios y pautas de comportamiento.

Partimos de la perspectiva sistémica como una alternativa de trabajo que concibe al sujeto de una manera dinámica, como partícipe directo de su propia ayuda. Según Pincus y Minahan, la condición de posibilidad de esta arranca de la aplicación de una metodología de Tra-

⁵ Las explicaciones acerca de estos conceptos se pueden encontrar en cualquier libro que hable acerca de la teoría general de sistemas, como por ejemplo: Garberi Pedros, R. y Compañ Poveda, E., *Evolución, Sistemas y Terapia Familiar*, Servicios Psiquiátricos Provinciales, Excma. Diputación Provincial de Alicante, Alicante, 1990.

bajo Social basada en la perspectiva sistémica, en cuanto modelo que permite tener en cuenta todo el proceso práctico, marcando pautas generales de actuación en las que se enmarcan contenidos y técnicas específicas. Se trata de tener en cuenta, en suma, que la familia es un sistema abierto, con unas características y unas normas propias (no existen dos familias iguales), que se estructura de una forma concreta, dando lugar a diversos subsistemas, entre los que se establecen unos límites.

Estos hechos básicos constituyen el horizonte inmediato de la labor específica del Trabajador Social y han de ser tenidos en cuenta a la hora de realizar su trabajo con las familias. Ahora bien, el problema puede surgir a la hora de la aplicación práctica de estos conceptos. En particular, puede llegarse en algún momento, desde una aplicación equivocada de esta perspectiva, a una infravaloración o negación del sujeto. En otras palabras, la cuestión de fondo radica en ser conscientes de si la realidad con la que nos enfrentamos nos va a permitir la aplicación de la teoría de una manera adecuada, adoptando las decisiones y modos de actuación que impidan la coherencia entre los principios generales y las actuaciones específicas concretas.

En este contexto, tienen su razón de ser las preguntas que se plantean Teresa Zamanillo y Alfonsa Rodríguez, cuando escriben: «¿Qué clase de hipótesis tenemos la posibilidad de hacer si consideramos el carácter azaroso e impredecible de los sistemas? ¿Cómo se puede crear orden a partir del caos? ¿Como aprehender dicho caos? La respuesta está en atender los significados de la acción/conducta, impregnándonos en el sistema (no se puede comprender desde fuera) para que su «desorden» (véase creencias irracionales, mitos, marginación, etc.) nos permita comprenderle e introducir algún tipo de input que produzca desequilibrio o fluctuación que lleve a un estado nuevo (siempre impredecible) ⁶.

Supuestas estas consideraciones generales es evidente que en el proceso metodológico de trabajo con los problemas de las familias, ha de partirse de un análisis de la situación, que entre otras cosas, haga posible al Trabajador Social disponer de la información necesaria acerca de la realidad que están viviendo sus miembros y de los condicionamientos básicos que inciden en ella. En otras palabras, es indispensable el conocimiento del usuario y del medio ambiente en el cual se desenvuelve, la búsqueda de los elementos que se relacionan, que tienen influencias recíprocas y que van a permitir elaborar las hipótesis de trabajo y los proyectos concretos de intervención. En este sentido, es lógico que adquiera una relevancia también singular el conocimiento pro-

⁶ Zamanillo, T. y Rodríguez, A., *Un universo complejo. Los paradigmas en la intervención social*. Documentación Social núm. 81. Métodos de intervención Social. Octubre-diciembre 1990, Madrid, Caritas Española, pág. 30.

fundo de las instituciones en las que desarrollamos nuestro trabajo y el análisis de la influencia que las mismas tienen en el sistema familiar.

De acuerdo con una reciente formulación de síntesis de Annamaria Campanini y Francesco Luppi, «se podrá observar al individuo en la familia, a la familia en la red familiar o en el contexto social, y además, al Asistente Social en el servicio, al servicio en la institución o en el contexto social, y además, al Asistente Social y a la familia como sistema relacionado con el servicio y con el contexto social y así sucesivamente»⁷.

Una vez conocidas las claves de la situación real con la que va a enfrentarse el Trabajador Social, se impone una valoración personal de los hechos y en consecuencia, la valoración de hipótesis dirigidas a la solución del problema. Al proceder así, debe tenerse muy presente no sólo lo que *pensamos* que *debemos* hacer, sino también lo que la institución nos demanda solucionar, y lo que las Políticas Sociales existentes en cada momento nos permiten afrontar con garantía de éxito.

Sólo teniendo presente este horizonte global de trabajo pueden surgir las líneas básicas de una actuación eficaz y coherente. Un ejemplo importante de esto lo encontramos en el caso de la Terapia Familiar. Esta puede partir de diferentes modelos, a pesar que todos ellos se encuentran enmarcados en una perspectiva sistémica. De acuerdo con las recientes aportaciones de Campanini-Luppi, por ejemplo, pueden distinguirse, entre otros posibles, los siguientes:

MODELO PSICODINAMICO Y MODELO MULTIGENERACIONAL

Considera a la familia como una unidad en la que cada cónyuge influye en la generación de conflictos, partiendo de las experiencias de su familia de origen.

MODELO DE BOWEN

Partiendo del análisis realizado en familias con un miembro esquizofrénico, llega a la conclusión de que los rasgos de este tipo de familias están presentes en todas las familias independientemente de la existencia de un miembro con rasgos esquizofrénicos o no.

⁷ Campanini, A. y Luppi, F., *Servicio Social y modelo sistémico. Una nueva perspectiva para la práctica cotidiana*. Colección Terapia familiar. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1991, pág. 113.

MODELO EXPERIMENTAL

En él la terapia va dirigida al trabajo con «factores que se consideran fundamentales (autoestima, comunicación, reglas y relación con la sociedad)»⁸. La Terapia se centra fundamentalmente en los sentimientos.

MODELO ESTRUCTURAL

Parte de la existencia de unos parámetros de conducta que permiten la reestructuración del sistema familiar.

MODELO ESTRUCTURAL-ESTRATEGICO

Según él, existen estrategias de intervención terapéutica para la organización interna de la familia.

MODELO ESTRATEGICO

Diferencia las familias normales de las familias patológicas en función del grado de adaptación a la realidad. La intervención profesional va dirigida a trabajar con las variables que se interfieren en el grado de adaptación a la realidad.

MODELO DE BATESON

Hace referencia a la importancia que tiene la relación de la naturaleza con la mente humana.

MODELO CONSTRUCTIVISTA

Se centra principalmente en la relación que se establece entre el observador y la realidad observada, hablando de que los hechos que están relacionados con la familia tienen que ver con la forma en que éstos son observados.

⁸ Campanini, A. y Luppi, F., *Servicio Social y modelo sistémico. Una perspectiva para la práctica cotidiana*. Colección Terapia Familiar. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1991, pág. 60.

ESCUELA DE MILAN

En ella coexisten dos tendencias, una más temprana, el Centro Milanés de Terapia de la Familia, que considera la hipótesis como elemental en la terapia y el Nuevo Centro para el Estudio de la Familia que no sólo la considera elemental, sino que ésta forma parte del juego familiar. Teniendo en cuenta la significación que tiene esta escuela quisiéramos resaltar que ambas tendencias provienen de una misma orientación inicial basada en la Escuela de Palo Alto e integrada por M. Selvini Palazzoli, G. Grata, L. Boscolo, G. Cecchin y otros. Según las explicaciones de la propia M. Selvini, su línea básica se orienta a la identificación del síntoma. Posteriormente evolucionan y entre otras cosas, prestan su atención a la existencia de los rituales familiares. Finalmente, y por causas de diversa naturaleza, se inicia el proceso de separación, que dará origen al Centro Milanés de Terapia Familiar, representado por Boscolo y Cecchin y al Nuevo centro para el estudio de la familia, fundado por Palazzoli.

Independientemente de la escuela con que se trabaje, parece evidente que el tipo de actuación que llevamos a cabo no excede de lo meramente causal, ya que esa actuación se realiza sobre un efecto, determinado por una causa previa. Así, el trabajo que se realiza con una familia da respuestas concretas a situaciones concretas, haciendo uso de las Instituciones de Servicios Sociales. Tal como se encuentran configuradas actualmente, estos servicios se orientan fundamentalmente a hacer posible la resolución de problemas determinados. Piénsese, por ejemplo, en los Servicios Sociales de Base que se van a encargar de hacer un estudio general de la situación problema, derivando los casos a los Servicios Sociales Especializados; o en los Centros de Salud que atienden los problemas de salud de la familia; o en la utilización que se hace de los Servicios de Toxicomanías para los problemas específicos de toxicomanías y así sucesivamente. Por otra parte, hay que tener presente que no se cuestiona la necesidad de especialización de cara a la atención de determinados problemas. Únicamente se pretende subrayar la posible contradicción que podría darse con algunos supuestos de la teoría sistémica, a fin de evitar los obstáculos que ello podría implicar para nuestra labor profesional específica.

Desde este punto de vista, la institución ha de ofrecer a los usuarios unas respuestas que tengan en cuenta los datos del análisis sistémico, pero en cuya aplicación se valora fundamentalmente el hecho de la interrelación del hombre con el medio en el que se desarrolla su vida. En otras palabras, las respuestas han de tener el sentido adecuado para cada situación concreta y para cada problema específico. No tiene sentido ofrecer respuestas lineales o inconcretas sino que han de ser globales e ir dirigidas a potenciar los recursos y facultades del propio individuo.

Teniendo esto presente, vamos a analizar brevemente las posibilidades de aplicación que ofrecen a la teoría sistémica las distintas Instituciones. Entendemos aquí por Institución de Servicios Sociales la organización formal de un conjunto de recursos humanos, técnicos y materiales que se encuentran estructurados y dirigidos a la consecución de unos objetivos y fines en un espacio físico determinado.

Tradicionalmente se ha venido hablando de Instituciones cerradas y abiertas. Entiendo que es una distinción poco precisa, ya que siempre, de un modo u otro, puede hablarse de una apertura de las Instituciones hacia el exterior.

A propósito del concepto de Institución anteriormente apuntado, puede observarse su condición prevalente de sistema cerrado. Lo contrario ocurre si hablamos de organización entendida como «un sistema abierto, formado por elementos interdependientes que tiene un intercambio continuo de informaciones de entrada y salida con un ambiente dinámico (contexto) al que el sistema organizativo debe adaptarse constantemente»⁹. En esta definición se subraya fundamentalmente el carácter de adaptación a la situación, superando así el carácter rígido que acompaña al concepto de estructura cerrada.

A propósito de la intervención en un contexto dado, nos encontramos en primer lugar con la llamada Política Social, que marca el tipo de actuación a desarrollar desde todas las Instituciones de Servicios Sociales.

Cuando en la intervención está presente el criterio sistémico, la respuesta se da ordinariamente al usuario por parte de la Institución y sin embargo, rara vez las demandas del usuario ofrecen posibilidades de nuevas respuestas que se adapten a la realidad de tales demandas. Por otra parte, esas respuestas que se ofrecen no prestan suficiente atención a las causas estructurales de los problemas, sino que se dirigen únicamente a satisfacer necesidades concretas.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta la existencia de una Política interinstitucional, a través de la cual se delimitan los diferentes tipos de respuesta y que exige del Trabajador Social el desarrollo de su trabajo específico.

Existen además otras limitaciones que vienen dadas, por ejemplo, por la necesidad de programar las tácticas adecuadas para urgir a la Institución la puesta en marcha de una acción concreta con los usuarios, o para realizarla desde una perspectiva sistémica que, como es evidente, ha de contar con un tiempo de dedicación del que con frecuencia no se dispone, por diversas razones.

Supuesto que debe valorarse siempre más el criterio cualitativo que

⁹ Campanini, A. y Luppi, F., *Servicio Social y Modelo sistémico. Una perspectiva para la práctica cotidiana*. Colección Terapia Familiar núm. 49, Paidós, Buenos Aires, 1991, págs. 123-124.

la cantidad de las intervenciones, es conveniente ir realizando el trabajo sistémico de una forma paulatina, teniendo también presente el significado que tiene la existencia de los distintos subsistemas. En efecto entre el sistema y cada uno de estos subsistemas se produce un intercambio constante de información, de modo que se impone la necesidad de conocer la organización formal e informal de la Institución, las estructuras de autoridad y de poder que existen en ellas, las relaciones entre sus miembros y los recursos reales de que dispone.

Estas breves consideraciones ponen de relieve la complejidad del entorno en que realiza su actividad el Trabajador Social. De ahí derivan las consideraciones críticas a propósito de determinadas actuaciones que intentan una aplicación de la teoría sin suficiente discernimiento y claridad en los planteamientos, o sin tener en cuenta las exigencias previas de preparación profesional, de análisis de las posibilidades reales de actuación y de conocimiento preciso de las aspiraciones y necesidades reales de los usuarios, cuya colaboración es indispensable para hacer efectivo cualquier intento de acción eficaz en la comunidad.